

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 24 de febrero de 2017

ACTA N° 1

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, INGENIERO PABLO RECABARREN
Y DE LA SEÑORA VICEDECANA, INGENIERA ADRIANA CERATO**

Secretaría del señor Secretario Académico, ingeniero Daniel Lago
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; PALOMEQUE, Miriam; NALDINI, Germán;
YBAÑEZ, Fernando; LARROSA, Nancy; BARCENA, Carlos; TATIAN, Marcos; VENTRE,
Luis.

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos F.; Matías BARANZELLI.

ESTUDIANTES: LAMBERTI, Germán; OLIVARES, Emiliano; MALDONADO VELEZ, Zoe;
MOLINA, Martín; PEREZ LINDO, Julián.

NO DOCENTES: HEREDIA, Silvina.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Raúl GASTALDI
 Miriam PALOMEQUE
 Germán NALDINI
 Fernando YBAÑEZ
 Nancy LARROSA
 Carlos BARCENA
 Carlos HARGUINTEGUY
 Luis VENTRE

Suplentes

Franco MUCILLI
 Hugo ADIB
 Jorge GONZALEZ CONDE
 Néstor VENDRAMINI
 Daniel GARCIA
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Julio BRUNA NOVILLO
 Marcos TATIAN
 Carlos RODRIGUEZ

EGRESADOS:**Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI
 Matías BARANZELLI

Suplentes

Augusto HERRERA
 Mabel PALAVECINO

ESTUDIANTES:**Titulares**

German LAMBERTI
 Emiliano OLIVARES
 Darío CABULLO
 Ma. Zoe MALDONADO VELEZ
 Julieta TORRICO CHALABE
 Giancarlo COLABELLI

Suplentes

Gustavo BERNAOLA
 Tomás PRESMAN
 Florencia ROBLEDO
 Sebastián FONDACARO
 Martín MOLINA
 Julián PEREZ LINDO

NO DOCENTES:**Titular**

Silvina HEREDIA

Suplente

Juan de Dios FERREYRA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.
- VII. PROVINCIA DE CORDOBA. ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOSQUES NATIVOS Y REGULACIÓN DE BOSQUES. HCD. DECLARACION

- Es la hora 11.35.

- En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. DECANO (Ing. Recabarren).- Se da cuenta del Acta 16, del 25 de noviembre de 2016, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

SR. DECANO (Ing. Recabarren).- * Está en la etapa final el Ciclo de Nivelación para el ingreso de los estudiantes; este año ha sido mejor que el año pasado, cada año se van puliendo algunas cuestiones, hemos tenido un muy buen porcentaje de aprobación por parte de los ingresantes en general, no obstante la matrícula de ingreso está amesetada, es decir, no ha habido un aumento importante de inscriptos, sino un número similar al del año pasado y al del anteaño pasado.

* Otra cosa que les quería comentar es que se publicó en el boletín oficial el proyecto aprobado de reforma de Asamblea Universitaria. Hay algunos espacios políticos que han hecho presentaciones formales porque consideran que la Asamblea no es válida. Si bien se publicó el proyecto en el boletín oficial, esto no implica que el tema está cerrado, ya que la justicia puede dictaminar que se vuelva para atrás con lo actuado hasta el momento. En definitiva, estamos atentos a la vigencia de la reforma.

Como comentario es asociado, en la última sesión del Consejo Superior participaron de las sesiones y se sentaron los Directores de los Colegios universitarios Monserrat y Manuel Belgrano.

* Después de este informe yo me voy a ausentar porque se está desarrollando en Córdoba una serie de reuniones organizadas relacionadas con el reconocimiento del trayecto formativo; se está trabajando mucho tanto en el Ministerio como en CONFEDI, que está trabajando en paralelo para aportar su experticia en el reconocimiento de las carreras de ingeniería.

* Habrá, y esto es de interés para todas las carreras, sobre todo para la gente que hace desarrollo e investigadores, un taller sobre Proyectos de Desarrollo Técnico y Social (PDTs), para lo cual se puede acceder a una financiación destinada a un proyecto de investigación. Los PDTs fueron implementados apuntando a que sobre todo las áreas tecnológicas y sociales tengan curricularmente donde sustentar sus proyectos, al no ser áreas donde la labor de un investigador pueda medirse a través de un paper. Esto es algo que viene, lo tenemos que aprender, tiene su mecanismo, y los talleres los está dando el CONFEDI.

Estamos cerrando este tema y se daría en el mes de marzo para los investigadores y docentes.

* Con respecto a ARFITEC ha habido un problema por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias: no nos enviaron los fondos para pagar a los estudiantes que se están en Francia. Así que la Facultad ha utilizado unos remanentes de ARFITEC, con que pudimos cubrir parte del primer mes de la beca a los estudiantes, esperando a que lleguen los restantes fondos.

* Se realizaron los cursos de verano. Nosotros tenemos 4 materias, los resultados han sido positivos, todo el mundo quedó muy conforme con que los estudiantes pueden aprovechar los cursos.

* CONFEDI este año ha comenzado a trabajar bastante temprano. De hecho ya se han hecho dos reuniones en febrero. En CONFEDI están orientados al desarrollo de planes de estudios por competencia, es un tema que va a llevar tiempo, nosotros estamos trabajando en los planes de estudios de las ingenierías por competencia en general y los directores de carreras están muy entusiasmados con esta idea.

* Se renovó el convenio que teníamos con la Dirección Nacional del Antártico, que tenía una cláusula de renovación automática desde hace muchos años, desde 1985. Lo cierto es que este año la Dirección Nacional del Antártico canceló unilateralmente el mismo. Como un grupo de gente de geología del CISTERRA debía hacer su campaña en la Antártida, con muy buena disposición del señor Rector, se logró firmar en 10 días el nuevo convenio.

* Quizás no sea un tema de mucha relevancia pero sería bueno que se conozca y que en cierto modo se difunda. Al Laboratorio de Hidráulica llegó por vía particular una ingeniera civil proveniente de Siria. Esta persona viene refugiada. Por supuesto que la recibimos, el trabajo que se hizo fue de contención, y de ayudar para ver qué posibilidades tiene ya que el trámite de homologación del título es muy lento y engorroso, y hasta que ese título no esté homologado no es reconocido en Argentina. Mientras tanto le podemos dar cabida en la Facultad a través en una carrera de posgrado para buscarle una actividad que pueda hacer. Ella está viviendo con sus parientes argentinos aquí en Córdoba.

* Con respecto a las obras, estamos avanzando. Ya tenemos garantizadas las mejoras y la readecuación de la playa de estacionamiento en Ciudad Universitaria, así que si no que para mitad de año tendremos playa nueva.

Hay otro plan de obras, como algunas reformas de laboratorios como ser de Química, que tiene restringida su capacidad ya que no pueden acceder por cuestiones de seguridad más de 25 o 30 estudiantes a la vez, todo lo cual hace que los docentes, con muy buena voluntad, tengan que adecuar las comisiones. Entonces estamos viendo de emplear para las carreras de grado otros laboratorios que se utilizan en posgrado, con una tasa de utilización muy baja.

* En breve también estamos cerrando un plan de limpieza de la Facultad en modo general. Como ustedes saben tuvimos problemas últimamente con este tema, es un servicio caro, y hay algunas cuestiones que requieren un trabajo de limpieza más profundo, al menos una o dos veces al año. Me refiero por ejemplo a los vidrios de fuera, a las claraboyas, a las escaleras. La idea es una limpieza profunda y por supuesto después tener incorporadas ciertas normas de limpieza para no ensuciar. Así que vamos a tener que hacer alguna campaña entre los docentes y alumnos.

* Por último quiero comentar un tema que es problema de la gestión, pero qué vamos a tener que analizar entre todos porque están habiendo demasiado robos; estoy hablando de notebooks, de gente que entra los fines de semana por las ventanas, de autos que se robaron en el estacionamiento, es decir, es como un blanco fácil el edificio de Ciudad Universitaria. Es algo que tenemos que hacer indudablemente. Son edificios públicos a los cuales la gente tiene acceso, por lo cual debemos usar mucho la imaginación y tomar medidas para que podamos evitar los robos en los edificios de la Facultad.

- Se retira de la sesión el señor Decano y se incorpora en su lugar la señora Vicedecana.

III.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.

01) 56819/2016 Res. 1891/2016
 Art. 1°).- Designar al estudiante de la Carrera de CIENCIAS GEOLOGICAS, Sr. Francisco HUARTE (D.N.I: 34.188.739) como BECARIO de la Biblioteca "Ing. Manuel E. RIO - Ing. Luis ACHAVAL", de esta Facultad, a partir del 1° Noviembre de 2016 y por el término de 12 (doce) meses.
 Art. 2°) Designar a la Directora de la Biblioteca Bibl. Silvia JALILE (D.N.I:12.704.332) como Directora de la Beca-.
 Art. 3° al 5°).- De forma.

- Se vota y es **aprobada**

02) 58468/2016 Res. 1875/ 2016
 Art. 1°).- Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
31729	JOAQUIN, Daniel	Prof. Adjunto	E	15/12/2016
35021	ARRESTO, Juana Inés	Prof. Adjunto	SE	15/12/2016
39153	GOMEZ, Mónica Cecilia	Prof. Adjunto	SE	01/01/2017
38317	CORDES, Guillermo Gabriel	Prof. Adjunto	S	23/02/2017
30357	DIMITROFF, Magdalena	Prof. Adjunto	S	15/12/2016
23509	GENTILINI, Alfredo Luis	Prof. Adjunto	S	15/12/2016
33947	LASSERRE, Carlos Alberto	Prof. Adjunto	S	01/12/2016
20761	NASSETTA, Mirta María	Prof. Adjunto	S	15/12/2016
35281	RAME, Daniel Hugo	Prof. Adjunto	S	17/02/2017
30117	UEMA, Ariel Shigeru	Prof. Adjunto	S	17/02/2017
42671	HEREÑÚ, Pablo Ernesto	Prof.	SE	01/12/2016

		Asistente		
42672	LAGIER, Santiago	Prof. Asistente	SE	15/12/2016
36930	MIRANDA, Juan Ventura	Prof. Asistente	SE	01/12/2016
39547	DEL AGUILA HEIDENREI, Ronald	Prof. Asistente	S	16/12/2016
37553	GONZALEZ, Jorge Eduardo	Prof. Asistente	S	01/12/2016
28450	PAGOT, Daniel Eduardo	Prof. Asistente	S	15/12/2016
43719	REINA MINNIG, Maria Georgina	Prof. Asistente	S	15/12/2016
43763	RUIZ, Paola Fabiana	Prof. Asistente	S	01/12/2016

Art. 2°).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
33938	CASTRO, Ramón Orlando	Prof. Titular	S	23/02/2017
23652	RAIMO, Carlos	Prof. Titular	S	23/02/2017

Art. 3°).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1°.-

Art. 4°).-De forma

- Se vota y es **aprobada.**

03) 55780/2016 Res. 1949/ 2016

Art. 1°).- Rectificar la Resolución n° 1746, la que quedara redactada de la siguiente manera:

"Art. 1°).- Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
35010	AVILA, Julia del Valle	Prof. Adjunto	E	04/11/2016
80304	BRUNI, Rodrigo Gabriel	Prof. Adjunto	S	17/02/2017
34352	CORDOVA, Alfredo Daniel	Prof. Adjunto	S	18/11/2016
34352	CORDOVA, Alfredo Daniel	Prof. Adjunto	SE	04/11/2016
13685	DASSO, Clarita	Prof. Adjunto	SE	17/11/2016
31056	DI BENEDETTO, Héctor	Prof. Adjunto	SE	04/11/2016
29457	FAILLACI, Silvia Mabel	Prof. Adjunto	E	15/12/2016

31092	FERREYRA, Ricardo Tomas	Prof. Adjunto	E	22/11/2016
41722	GOMEZ, Walter Hugo	Prof. Adjunto	S	17/02/2016
47210	MANZANARES, Laura Alejandra	Prof. Asistente	S	17/02/2017
38349	MONTOYA, Patricia	Prof. Asistente	E	23/02/2017
28038	MUCILLI, Francisco	Prof. Adjunto	SE	04/11/2016
45394	LOPEZ RODRIGUEZ, María Lorena	Prof. Adjunto	S	16/12/2016
30117	UEMA, Ariel Shigeru	Prof. Adjunto	S	04/11/2016
41576	PALACIO, David Hernán	Prof. Asistente	S	18/11/2016
42673	PEREZ, Daniel Alberto	Prof. Adjunto	SE	17/11/2016
47264	PICCININI, Pablo Daniel	Prof. Asistente	S	17/02/2017
38077	RIVAROLA, Marcela Fabiana	Prof. Asistente	S	17/02/2017
37598	ROSALEN, Carlos Alberto	Prof. Adjunto	S	1/12/2016
39101	SANCHEZ, Julieta María	Prof. Asistente	S	03/11/2016
36630	TURINA, Anahí del Valle	Prof. Asistente	S	03/11/2016

Art. 2°).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

43544	PALOMEQUE, Miriam E	Prof. Titular	SE	17/11/2016
-------	---------------------	------------------	----	------------

Art. 3°).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1°.-

- Se vota y es **aprobada**.

04) 53966/2016

Res. 1975/ 2016

Art. 1°).-Designar Interinamente al Ing. Agrim. Raúl Maximiliano MORÉ (Leg. 20311) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en CATASTRO, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 29 de Octubre de 2016 y hasta que su cargo sea cubierto por selección interna, por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2017.

Art. 2°).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Art. 3°).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2017 si el cargo se provee a Concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudios o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.-

- Se vota y es **aprobada**.

05) 56132/2016

Res. 1876/ 2016

Art. 1°).- Designar interinamente a la Prof. Eleonora Beatriz SALAS (Leg. 28197) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INGLÉS TÉCNICO, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 30 de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2019, cargo creado por Resolución Decanal N° 157/2015.

Art. 2°).- La fecha de alta será la del acta que certifique que la agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual la agente designada tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 3°).- La Prof. Eleonora Beatriz SALAS, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 4°).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 5°).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2019 si el cargo se provee por Concurso y a designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

- Se vota y es **aprobada**.

06) 756/2017

Res. 002/ 2017

Art. 1°).- Prorrogar la designación interina a la Lic. Graciela Remedios VELEZ (Leg. 25381) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, MEDICINA NUCLEAR y en INGENIERÍA HOSPITALARIA, del Departamento BIOINGENIERÍA, a partir del 17/02/2017 y hasta el 31/03/2018.

Art. 2° al 6°).- De forma

- Se vota y es **aprobada**.

07) 59239/2016

Res. 003/ 2017

Art. 1°) Designar como Director de la Escuela de INGENIERIA ELECTRÓNICA, al Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI (Leg. 80304), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por término reglamentario.

- Se vota y es **aprobada**.

08) 53349/2016

Res. 010/ 2017

Art. 1°).- Afectar al dictado de las materias del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2017 (CINEU), en virtud de lo propuesto por el Departamento INGRESO, en la modalidad presencial a los siguientes docentes:

Art. 2°).- Disponer los montos a pagar por asignaturas y por carreras del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2017 (CINEU), de acuerdo al siguiente cuadro:

Montos a pagar por asignatura y por carrera CINEU 2017			
Asignatura	Módulos	Horas	Pago
Matemática Ingeniería	7	52,5	\$ 11.943,75
Matemática Biología	5	37,5	\$ 8.531,25
Física	5	37,5	\$ 8.531,25
Química Ing.	5	37,5	\$ 8.531,25
Química Biología	4	30,0	\$ 6.825,00
Ambientación Univ.	3	22,5	\$ 5.118,75
Biología	3	22,5	\$ 5.118,75

Art. 3°).- El presente gasto será afrontado con fondos provenientes según Res. SPU 4655/14 y recursos Propios de esta Facultad.

Art. 4°).- De forma.-

- Se vota y es **aprobada**.

09) 64575/2016

Res. 012/ 2017

Art. 1°) Autorizar el REPARCIALIZADO de las Asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), anteriores al año 2016.

Art. 2°) El REPARCIALIZADO se realizará con la misma modalidad, tiempo y forma que para los estudiantes de la cohorte 2017, excepto la exigencia de asistencia.

- Se vota y es **aprobada**.

10) 22372/2016

Res. 013/ 2017

Art. 1°).- Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 1911/2016.

Art. 2°).- Designar interinamente de la Lie. Vanesa Paola ZAMPAR (Leg. 44973) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, a partir del 1° de Marzo de 2017 y mientras dure la licencia de la Lie. Eliana Luciana DELLA MEA o hasta el 31 de Marzo de 2018.

- Se vota y es **aprobada**.

11) 65438/2016

Res. 014/ 2017

Art. 1°).- Asignar funciones docentes a los Profesores responsables de las Asignaturas de la Modalidad Intensiva a los siguientes docentes:

ASIGNATURA	DOCENTES A CARGO
MATEMÁTICA I (CB/2015) - MATEMÁTICA I (G)	Mg. Héctor DI BENEDETTO Dra. Lila ASAR

- Se vota y es **aprobada**.

12) 897/2017

Res. 015/ 2017

Art. 1°).- Rectificar el ANEXO I de la Resolución N° 606-HCD-2016, Calendario Académico Administrativo de esta Facultad para el año 2017.-

- Se vota y es **aprobada**.

13) 61856/2016

Res. 016/ 2017

Art. 1°).- Designar al estudiante de la Carrera de INGENIERÍA AERONÁUTICA, Sr. Víctor Damián NIEVE (D.N.I: 30.606.772) y al estudiante de la Carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA Sr. Rubén Hipólito Crispino FERTONANI (D.N.I: 13.709.528) como BECARIOS del LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, por el término de 11 (once) meses a partir del 1/02/2017.

Art. 2°).- Designar al Director del Laboratorio de Electrotecnia y Electrónica Ing. César Ricardo REALE (D.N.I:16.836.955) como Director de las Becas.

Art. 3°).- El Director de las Becas deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspenderá el pago al Becario.

Art. 4°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobada**.

14) 1042/2017

Res. 017/ 2017

Art. 1°).- Designar a los estudiantes de la Carrera de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA, Sr. Leandro Iván DEL VILLAR (D.N.I: 34.689.981) y al Sr. Miguel Ángel BOSI (D.N.I: 33.023.486) como BECARIOS del Centro de Vinculación del LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN, por el término de 9 (nueve) meses a partir del 1° Febrero de 2017.

- Se vota y es **aprobada**.

15) 759/2017

Res. 047/ 2017

Art. 1°).- Designar como DOCENTES TUTORES a los Profesores que se detallan a continuación:

GRUPO	CARRERAS	DOCENTE TUTOR
A	Ing. Civil Constructor	HÜNICKEN, Diego
B	Ing. Electrónica Ing. Biomédica Ing. Computación	CÁCERES, Oscar
C	Ing. Mecánica Ing. Electromecánica Técnico Mecánico Electricista	ROMERO, José Juan
D	Ing. Aeronáutica Ing. Industrial Ing. Agrimensura	VEGA, Miguel
E	Ing. Ambiental Ing. Química	GLATSTEIN, Daniel

Art. 2°).- Disponer para cada DOCENTE TUTOR un pago de PESOS DOS MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$ 2.500,00), por mes, durante el periodo que va desde Marzo de 2017 y hasta Diciembre de 2017.

Art. 3°).- Designar Coordinador General de los tutores al Ing. Oscar CÁCERES, disponiendo el pago de PESOS CUATRO MIL C/00/100 (\$ 4.000,00), (incluye actividad Docente Tutor), por mes, durante el periodo que va desde Marzo de 2017 y hasta Diciembre de 2017.

Art. 4°).- Los recursos económicos para dichos pagos deben provenir del fondo anual que tiene asignado el Programa de Tutorías.

- Se vota y es **aprobada**.

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

RENOVACION DESIGNACION POR CONCURSO

16) 4970/2016

Dpto. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir de del 04/03/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva del Ing. Pablo Alejandro FERREYRA (Leg. 36371) en la cátedra "SINTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES" del departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

17) 3932/2016

Dpto. DISEÑO

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/05/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Arq. María Alejandra LLANOS (Leg. 35208) en la cátedra "REPRESENTACION ASISTIDA" del Departamento DISEÑO por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

18) 5554/2016

Dpto. DISEÑO

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 21/10/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Ing. Rubén ACTIS DANNA (Leg. 40672) en la cátedra "SISTEMAS DE INFORMACIÓN c/c anexa en LABORATORIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA" del Departamento DISEÑO por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

19) 5557/2016

Dpto. QUIMICA

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º).- Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad

Nacional de Córdoba el dictamen emitido por el Comité Evaluador en el que se aconseja la renovación de la designación por concurso a partir del 08/04/2016 en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación Exclusiva del Biol. Gustavo Luis GUDIÑO (Leg. 34474) en la cátedra "QUIMICA BIOLOGICA - TALLER DE BIENESTAR ANIMAL" Departamento QUIMICA por el término estatutario vigente para la calificación de satisfactorio con observaciones de 2 (dos) años, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba y la propuesta de mejora presentada por el docente para su evaluación.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

20) 5548/2016

Dpto. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/08/2016 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple del Ing. Hugo Omar GRAZZINI (Leg. 34070) en la cátedra "INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS" del Departamento Electrónica por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

21) 3867/2016

Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/03/2016 en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, del Dr. Joaquín Luis NAVARRO (Leg. 24655) en la cátedra "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 81-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

22) 54788/2015

Dpto. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 27/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Carlos Héctor RODRIGUEZ (Leg. 31821) en la cátedra "INTRODUCCION A LA MATEMATICA" del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga

de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

23) 5578/2016

Dpto. FISILOGÍA

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/08/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Biol. Ana Graciela LOPEZ (Leg. 37896) en la cátedra "INTRODUCCION A LA BIOLOGIA" del Departamento FISILOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior

- Se vota y es **aprobado**.

24) 5127/2016

Dpto. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º).-Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 21/10/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva del Ing. José Luis GALOPPO (Leg. 27003) en la cátedra "ANALISIS MATEMATICO I", del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

25) 54779/2015

Dpto. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva del Ing. Ladislao MATHÉ (Leg. 21331) en la cátedra "TEORIA DE CONTROL" del Departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, 14-HCS-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

26) 54580/2015

Dpto. MATEMATICA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la

Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la Ing. Juana Inés ARMESTO (Leg. 35021) en la cátedra "ANALISIS MATEMATICO I c/c anexa en INTRODUCCION A LA MATEMATICA" del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

27) 5030/2016

Dpto. DISEÑO

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja:Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 30/04/2016 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple de la Ing. Elizabeth Marcela de Lourdes MARTINEZ (Leg. 38499) en la cátedra "REPRESENTACION GRAFICA" del Departamento DISEÑO, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

28) 4966/2016

Dpto. FISILOGIA

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja:Art. 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/08/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Biol. Marcelo Américo SÚAREZ (Leg. 27041) en la cátedra "MICROBIOLOGÍA" del Departamento FISILOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

29) 4968/2016

Dpto. FISILOGÍA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja: Art. 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/08/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Biol. Edgardo R. OBERTI (Leg. 28529) en la cátedra "MICROBIOLOGIA" del Departamento FISILOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto

a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

30) 2610/2016

Dpto. MATEMATICA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 30/03/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN (Leg. 27525 - DNI 14.154.797) en la cátedra "INTRODUCCION A A LA MATEMATICA" del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 81-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

31) 54772/2015

Dpto. ELECTRONICA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. José Domingo CUOZZO (Leg. 45973 - DNI 16.784.942) en la cátedra "INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRONICAS y en FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS INDUSTRIALES" del departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

32) 54327/2016

Dpto. MATEMATICA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Alfredo Luis GENTILINI (Leg. 23509 - DNI 11.054.540) en la cátedra "INTRODUCCION A LA MATEMATICA" del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

33) 4571/2016

Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por

concurso a partir del 17/03/2016 en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple, del Dr. Alfredo Vicente PERETTI (Leg. 31488 - DNI 18.505.873) en la cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL I" del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 81-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

34) 54387/2015

Dpto. MATEMATICA

La Comisión De Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/02/2016 en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva, del Ing. Pablo BOBATO (Leg. 38901 - DNI 21.320.145) en la cátedra "MATEMATICA - CICLO DE NIVELACIÓN" del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

35) 4588/2016
ECOLOGÍA

Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y

La Comisión De

Enseñanza, Aconseja: Art. 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 13/05/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la Dra. Raquel Miranda GLEISER (Leg. 33943 - DNI 18.833.467) en la cátedra "ECOLOGÍA y ECOLOGIA DE POBLACIONES" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA" por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad N.1 de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

36) 4593/2016

Dpto. MATEMATICA

La Comisión De

Enseñanza, Aconseja: Art. 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 27/07/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Ing. Gladys Noemí MOYANO (Leg. 32846 - DNI 14.537.566) en la cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga

de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

37) 8169/2013

Dpto. QUIMICA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/08/2013 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva de la Dra. Claudia Ester ORONÁ (Leg. 31956 - DNI 14.290.387) en la cátedra "PROBLEMÁTICA Y GESTION AMBIENTAL - QUIMICA GENERAL I - QUIMICA GENERAL II" de Departamento QUIMICA" por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 150-HCD-13, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

38) 4973

Dpto. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/10/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Ing. Hernán Claudio SEVERINI (Leg. 33520 - DNI 14.177.044) en la cátedra "QUIMICA ORGANICA y en TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

39) 5020/2016

Dpto. MATEMATICA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/06/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la Ing. Claudia María EGEA (Leg. 42244 - DNI 28.479.608) en la cátedra "ALGEBRA LINEAL" del departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

40) 52435/2015

Dpto. ELECTRONICA

La Comisión De Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/11/2015 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación SemiExclusiva del Ing. Federico Julio LITVACK (Leg. 33729 - DNI 13.963.239) en la cátedra "TALLER DE LABORATORIO y en GRUPO DE ROBOTICA Y SISTEMAS INTEGRADOS" del Departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 774-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

41) 5573/2016

Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión De Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/03/2016 en el cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva, del Dr. Luis Eduardo ACOSTA (Leg. 24790 - DNI 14.537.347) en la cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL I" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 81-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

42) 5143/2016

Dpto. MATEMÁTICA

La Comisión De Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 27/07/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, del Ing. Antonio Roosevelt CRIVILLERO RAO (Leg. 28984 - DNI 18.761.003) en la cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" del Departamento MATEMÁTICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

43) 4635/2016

Dpto. DISEÑO

La Comisión De Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/06/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva del Ing. Jorge Eduardo GONZALEZ (Leg. 37553 - DNI 13.373.002) en la cátedra "REPRESENTACION ASISTIDA c/c anexa en LABORATORIO DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA" del Departamento DISEÑO

por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

44) 53752/2015

Dpto. FISILOGIA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/12/2015 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Dra. Nacira MUÑOZ (Leg. 46102 - DNI 29.588.035) en la cátedra "FISIOLOGÍA VEGETAL" del departamento FISILOGIA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

45) 5017/2016

Dpto. FSILOGÍA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 31/03/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ (Leg. 43643 - DNI 24.884.729) en la cátedra "INTRODUCCION A LA BIOLOGÍA" del Departamento FISILOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 81-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

46) 54813/2015

Dpto. MATEMATICA

La Comisión De Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 16/12/2015 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Ing. Adolfo L. VIGNOLI (Leg. 32283 - DNI 16.014.462) en la cátedra "INTRODUCCION A LA MATEMATICA" del Departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

47) 5195/2016

Dpto. FISICA

La Comisión de

Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/04/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva del Ing. Daniel ABUD (Leg. 31938 - DNI 16.293.849) en la cátedra "MECÁNICA ANALÍTICA y en ECONOMÍA" departamento FISICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

48) 5164/2016

Dpto. MATEMATICA

La Comisión de

Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Ing. Magdalena DIMITROFF (Leg. 30357 - DNI 17.842.978) en la cátedra "MATEMÁTICA II" del departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

49) 53301/2015

Dpto. MATEMATICA

La Comisión de

Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva del Ing. Daniel Eduardo PAGOT (Leg. 28450 - DNI 13.350.710) en la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA " del departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

50) 1854/2016

Dpto. MATEMATICA

La Comisión de

Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 27/07/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Ing. Daniel Eduardo PAGOT (Leg. 28450 - DNI 13.350.710) en la cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I " del departamento MATEMATICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

51) 4664/2016

Dpto. DISEÑO

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 23/09/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Ing. Paola RUIZ (Leg. 43763 - DNI 20.381.308) en la cátedra "REPRESENTACION ASISTIDA" del Departamento DISEÑO por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

52) 2991/2017

La Comisión De Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior prorrogue la designación por concurso del Ing. LANZILOTTO, Carlos Alberto Nicolás (Leg. 16280) en el cargo de Profesor Titular dedicación Simple, desde el 01/03/2017 y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES POR CONCURSO

53) 27870/2016

Dpto. QUIMICA

La Comisión De Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dra. Miriam PALOMEQUE, Dra. Patricia ORTIZ, y Dr. Jorge MARTINEZ.

Art. 2º).- Solicitar al HCD designar por concurso por el termino reglamentario a la Dra. Karina LECOMTE en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "QUIMICA GENERAL - TALLER DE CAMPO I", del departamento QUIMICA.

Art. 3º).- Solicitar al HCD designar por concurso por el termino reglamentario a la Dra. Laura BORGNINO BIANCHI en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "QUIMICA GENERAL - TALLER DE CAMPO I", del departamento QUIMICA.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene la consejera Palomeque.

54) 23515/2016
ECOLOGIA

Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y

La Comisión De

Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.- Rechazar la impugnación intentada por el Mgter. Guillermo Schwindt por resultar sustancialmente improcedente.

Art. 2°).- Aprobar el Dictamen y la ampliación del dictamen emitido por el Tribunal que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dr. Joaquin NAVARRO, Dra Mónica MARTELLA y Dr. Marcelo CABIDO.

Art. 3°).- Designar por concurso por el termino reglamentario al Dr. Lucas ENRICO (D.N.I:25.806.110) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "PROBLEMATICA AMBIENTAL", del departamento DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA, cargo en el que se desempeña de manera interina el Mgter. Guillermo Schwindt.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADO A CONCURSO

55) 31103/2016
ECOLOGIA

Dpto. DIVERSIDAD BIOLOGICA Y

La Comisión de

Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, en la cátedra "TEORÍA Y METODOS TAXONOMICOS", del Departamento Diversidad Biológica y Ecología de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES INTERINAS

56) 54243/2016

La Comisión

de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Marina VOITZUK (Leg. 25855) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I desde el 1 de Abril de 2017 y hasta el 4 de Abril de 2017 y en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, desde el 01 de abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Agosto de 2017, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap.VII - Art.49 - Ap.11, inc. a).

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Marina VOITZUK (Leg. 25855) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I desde el 5 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018 y en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, desde el 01 de septiembre de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2018 por estar comprendida en el Régimen de Control de Gestión Docente, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap.VII - Art.49 - Ap.11, inc. a).

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Pedro Manuel Atilio SANTUCHO (Leg.: 23508) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, desde el 1° de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 15 de Marzo de 2018 según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap.VII - Art.49 - Ap.11, inc. a).

Art. 4°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Juana María del Carmen ARMESTO (Leg.: 35021) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en ÁLGEBRA LINEAL, desde el 1° de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31/03/2018 según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap.VII - Art.49 - Ap.11, inc. a).

Art. 5°).- Prorrogar la designación interina desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de Agosto de 2017, al siguiente personal docente:

Leg. - 29858 Téc. Cesar A. SILUPU ESCOBAR - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA mientras dure la licencia de la Ing. Marina VOITZUK

Art. 6°).- Prorrogar la designación interina desde el 1 de Septiembre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018, al siguiente personal docente:

Leg. - 29858 Téc. Cesar A. SILUPU ESCOBAR - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva- INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA mientras dure la licencia de la Ing. Marina VOITZUK

Art. 7°).- Aprobar informe anual 2016 y plan de trabajo 2017 y prorrogar la designación interina desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 04 de Abril de 2017, al siguiente personal docente:

Leg. - 32846 Ing. Gladys Noemí MOYANO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ANÁLISIS MATEMÁTICO I, y mientras dure la licencia de la Ing. Marina VOITZUK.

Art. 8°).- Prorrogar la designación interina desde el 04 de abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018, al siguiente personal docente:

Leg. - 32846 Ing. Gladys Noemí MOYANO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ANÁLISIS MATEMÁTICO I, y mientras dure la licencia de la Ing. Marina VOITZUK.

Art. 9°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente:

Leg. - 25855 Ing. Marina VOITZUK -Profesor Titular dedicación exclusiva - ANÁLISIS MATEMÁTICO I.

Leg. - 35267 Dra. Ana Carolina MALDONADO - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - ÁLGEBRA LINEAL y en PROCESAMIENTO DE SEÑALES (Res. 670-HCD-2016)

Leg. - 30395 Dr. Carlos Ramiro RODRIGUEZ - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - ANÁLISIS MATEMÁTICO III y en ANÁLISIS MATEMÁTICO II

Leg. - 34081 Ing. María Gabriela de los Ángeles MOLINA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - BIOESTADÍSTICA II y en BIOESTADÍSTICA I y en ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA.

Leg. - 31587 Ing. Osvaldo NATALI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, mientras el Ing. Pedro SANTUCHO permanezca en uso de licencia.

Leg. - 32283 Ing. Adolfo VIGNOLI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA

Art. 10°).- Aprobar informe anual 2016 y plan de trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente:

Leg. - 28046 Ing. Marcelo Martín GÓMEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ANÁLISIS MATEMÁTICO II

Leg. - 23508 Ing. Pedro Manuel SANTUCHO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - INTRODUCCIÓN A LA

MATEMÁTICA

Leg. - 28984 Ing. Antonio CRIVILLERO RAO - Profesor Adjunto
- dedicación semiexclusiva INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y
ANÁLISIS MATEMÁTICO I.

Art. 11°).- Aprobar informe anual 2016 y plan de trabajo 2017 al siguiente personal docente:

Leg. - 36618 Dra. María Lila ASAR - Profesor Adjunto dedicación
- semiexclusiva - MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II y
MATEMÁTICA III.

Art. 12°) De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

57) 24288/2016

Dpto. AERONÁUTICA

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°) Solicitar al HCS la designación del Prof. Dr. Ing. Sergio Amado Elaskar, DNI 16469912, como Profesor Plenario, en razón del dictamen emitido por la Comisión Honoraria designada por la Res. 483-HCD-2016, obrante en fs. 63 a 65.

- Se vota y es **aprobado**.

58) 53357/2016

Dpto. COMPUTACIÓN

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Graciela CORRAL BRIONES (Legajo: 33703) Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en INFORMÁTICA, con carga anexa en COMUNICACIONES DIGITALES desde el 1 de abril de 2017 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2019 según Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. e).

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Geol. Marcelo CEBOLLADA Y VERDAGUER (Legajo: 31837) Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-105) por concurso en INFORMÁTICA desde el 1 de abril de 2017 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2019 según Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. e).

Art. 3°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Mag.

Orlando MICOLINI (Leg. 24387) de su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, con carga anexa en ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN CONCURRENTES, desde el 1° de Abril de 2016 y mientras se mantenga la transformación transitoria de planta, según Anexo I de la Resolución 966-HCD-2011 o hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 4°).- Prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019:

Leg. - 24387 Mag. Orlando MICOLINI - Profesor Asociado dedicación
- exclusiva - ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS y en
PROGRAMACIÓN CONCURRENTES y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

Leg. - 31837 Geol. Marcelo CEBOLLADA Y VERDAGUER - Profesor Adjunto
- dedicación exclusiva - INFORMÁTICA y en PROGRAMACIÓN Y
MÉTODOS NUMÉRICOS mientras dure la licencia de la Dra.
Graciela CORRAL BRIONES.

Leg. - 31983 Ing. Aldo Marcelo ALGORRY - Profesor Titular dedicación
- semiexclusiva - SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS y
en INFORMÁTICA.

Leg. - 33703 Dra. Graciela CORRAL BRIONES Profesor Asociado

- dedicación exclusiva en INFORMÁTICA y en COMUNICACIONES DIGITALES
- Leg. - 46227 Ing. Luis Orlando VENTRE, Profesor Asistente dedicación exclusiva, en INFORMÁTICA y en PROGRAMACIÓN CONCURRENTES y mientras dure la licencia del Geol. Marcelo Cebollada y Verdaguer.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Ventre.

59) 53944/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art. 1º.- Aprobar el Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar desde el 1 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019 al siguiente personal docente con dedicación simple:

- Leg. - 47136 Ing. María Eugenia RODRÍGUEZ (D.N.I: 27.078.106) - Profesor Ayudante "A" dedicación simple (034-119) - AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Art. 2).- Prorrogar la designación interina desde el 1 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019 al siguiente personal docente con dedicación simple:

- Leg. - 49179 Biól. María Eugenia DREWNIK (D.N.I: 31.041.688) - Profesor Ayudante "A" dedicación simple (034-119) - BIOLOGÍA

- Se vota y es **aprobado**.

60) 56638/2016

Dpto. ELECTRÓNICA

La Comisión de

Enseñanza, aconseja: Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Adrián Claudio AGÜERO (Leg: 29699), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1 de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 4 de Octubre de 2017, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Oscar Alberto CÁCERES (Leg. 29960), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en ELECTRÓNICA DIGITAL I, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Julio de 2018, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 3º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Marcelo Martín GÓMEZ (Leg. 28046), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino, en INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 4º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Mag. Juan Pablo PEDRONI (Leg: 37897), en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), interino en SISTEMAS DE CONTROL I, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio

Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 5°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Cesar Ricardo REALE (Leg: 31379), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA II, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 14 de Febrero de 2018, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 6°).- Prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente:

- Leg. - 26275 Ing. Juan BEREZOVSKY (D.N.I. 12.744.146 - F.N.:22-OCT-58) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
- Leg. - 28046 Ing. Marcelo Martín GÓMEZ (D.N.I. 14.892.311 - FN 17-MAR-62) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS en uso de licencia según Art 3° de la presente Resolución
- Leg. - 30897 Ing. Dardo BARRIONUEVO (D.N.I. 16.363.643 -- F.N. 24-MAY-63) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - TEORÍA DE CONTROL I y TEORÍA DE CONTROL.
- Leg. - 31379 Ing. César Ricardo David REALE (D.N.I. 16.836.955 - F.N. 29-JUN-64) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS
- Leg. - 31379 Ing. Cesar Ricardo REALE (Leg. 31379 - D.N.I. 16.836.955 - FN: 29-JUN-64) - Profesor Titular dedicación simple (027-103) - ELECTRÓNICA ANALÓGICA II
- Leg. - 31826 Ing. Marcelo Ramón GARCÍA (D.N.I. 16.989.533 - F.N. 31-AGO-64) - Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121) - INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS.
- Leg. - 32294 Ing. Julio SÁNCHEZ (D.N.I. 14.476.279 - FN 14-MAY-61) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - ELECTRÓNICA APLICADA.
- Leg. - 34219 Ing. Luis CANALI (D.N.I. 10.446.081 - FN 27-AGO-52) - Profesor Titular dedicación ,simple (027-103) - CONTROL INDUSTRIAL AVANZADO
- Leg. - 35260 Ing. Gustavo Fernando PARLANTI (D.N.I. 20.465.147 - F.N. 04-NOV-68) - Profesor Titular dedicación simple (027-103) - PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES.
- Leg. - 37897 Mag. Juan Pablo PEDRONI - (D.N.I. 26.180.609 - FN: 19-DIC-77) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en SISTEMAS DE CONTROL I
- Leg. - 37897 Mag. Juan Pablo PEDRONI - (D.N.I. 26.180.609 - FN: 19-DIC-77) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), interino en SISTEMAS DE CONTROL I en uso de licencia según Art. 4° de la presente Resolución
- Leg. - 39285 Ing. Ezequiel CHESINI (D.N.I. 22.427.336 - F.N.: 22-ENE-72) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - TALLER Y LABORATORIO.
- Leg. - 39285 Ing. Ezequiel CHESINI (D.N.I. 22.427.336 - F.N. 22-ENE-72) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) ELECTRÓNICA, mientras dure la licencia del Ing. Marcelo Martín GÓMEZ o hasta el 31 de Marzo de 2019
- Leg. - 40731 Ing. Lucas PUIG (D.N.I. 21.902.105 - FN 06-OCT-70-) - Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121) ELECTRÓNICA ANALÓGICA I
- Leg. - 40731 Ing. Lucas PUIG (D.N.I. 21.902.105 - FN 06-OCT-70) -

- Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - TEORÍA DE REDES.
- Leg. - 41311 Ing. Martín DEL BARCO (D.N.I. 27.175.115 - F.N.:30-ABR.- 79)- Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) ELECTRÓNICA DIGITAL II.
- Leg. - 42764 Sr. Roberto Bernardo SUAREZ (D.N.I.: 26.649.888 - F.N.: 23- NOV-1978) - Ayudante Alumno A dedicación simple (047-122) - PAÑOL DEL DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA Y ELECTROTECNIA.
- Leg. - 44765 Ing. Guillermo Ariel PÉREZ (D.N.I. 21.634.614 - F.N. 24-MAR- 71) - Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) - SISTEMAS DE CONTROL I.
- Leg. - 49811 Sr. Rubén Hipólito FERTONANI (D.N.I. 13.709.528) Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) - TALLER Y LABORATORIO.
- Leg. - 51179 Ing. Rubén Héctor VRECH (DNI: 14.475.960 - FN. 13-MAR-61) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - ELECTRÓNICA DIGITAL I y en ELECTRÓNICA DIGITAL III, y mientras dure la reducción de dedicación del Ing. Roberto ROSSI o hasta el 31 marzo de 2019, lo que ocurra primero.

Art. 7).- Aprobar el Informe Anual 2016 y Plan de Trabajo 2017 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente al siguiente personal:

- Leg. - 21750 Ing. Alfredo VILLAFANE (D.N.I. 10.857.226 - F.N. 06-NOV- 53) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) -ELECTRÓNICA ANALÓGICA II
- Leg. - 28982 Ing. Gustavo LAZARTE (D.N.I. 16.971.511 - F.N. 07-ENE-65) - Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES y en TEORÍA DE SEÑALES.
- Leg. - 29708 Ing. Enrique G. H. HERRERA (D.N.I. 17.284.040 - F.N. 15- JUN-65) - Profesor Ayudante A dedicación simple (034 - 119) - TEORÍA DE CONTROL.
- Leg. - 34522 Ing. Héctor C. RISO (D.N.I. 10.473.489 - FN 07-DIC-52) - Profesor Titular dedicación simple (027-103) - SISTEMAS DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.
- Leg. - 35434 Ing. José Luis AMADO (D.N.I. 21.625.091 - FN. 13-OCT-70)- Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - ELECTRÓNICA ANALÓGICA III.
- Leg. - 47626 Ing. Marcela BUSNARDO (D.N.I. 17.003.134 - F.N. 03-JUN-64) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - TEORÍA DE REDES.
- Leg. - 50752 Ing. José CURETTI - Profesor Ayudante A dedicación simple (034 - 119) - ELECTRÓNICA ANALÓGICA II.
- Leg. - 51234 Ing. Ricardo Daniel PACHECO (D.N.I: 14.475.382 - FN: 21- ABR-61) - Profesor Asistente dedicación simple - ELECTRÓNICA ANALÓGICA III, y en el LABORATORIO DE RADIOFRECUENCIAS Y MICROONDAS (LARFYM) mientras dure la transformación transitoria según Res. 321-HCD-2014.
- Leg. - 52400 Ing. Pablo Ernesto ENRICO (D.N.I. 23.459.957 - FN: 24-AGO-73) - Profesor Asistente dedicación simple - TALLER Y LABORATORIO

Art. 8).- Aprobar el Informe Anual 2016 y Plan de Trabajo 2017, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 31710 - Ing. Fernando PATRITO - Profesor Adjunto dedicación simple -
TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES.

- Se vota y es **aprobado**.

61) 39949/2016

Dpto. AERONÁUTICA

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro): Designar interinamente al Ing. Jorge Osvaldo García, en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, en las Cátedras Sistemas y Equipos del Avión e Instrumentos y Aviónica, Departamento Aeronáutica, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2018.

Art. 2do) Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Jorge Osvaldo García en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, por concurso, en Aerodinámica I, con carga anexa en Aeronáutica General y Seminario de Aeronáutica y Aeropuertos, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, a partir de la fecha de alta del cargo en el que fuera designado de acuerdo al art. 1ro. de la presente Resolución y hasta el 31 de Marzo de 2018.

Art. 3ro) Modificar la dedicación del Ing. Jorge Osvaldo García de Profesor Asociado Dedicación Simple, interino, en las Cátedras Sistemas y Equipos del Avión e Instrumentos y Aviónica, Departamento Aeronáutica, al de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, interino, Cátedras Sistemas y Equipos del Avión e Instrumentos y Aviónica, con carga anexa en Aerodinámica I, Aeronáutica General y Seminario de Aeronáutica y Aeropuertos, todas del Departamento Aeronáutica, a partir de la fecha de alta hasta el 31 de Marzo de 2018.

Art. 4to.) Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como Anexo I de la presente resolución.

Anexo I

Cargos a suprimir:

1(un) cargo de PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN SIMPLE	0,90 pts.
1(un) cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	3,18 pts.
TOTAL	4,08

ptos.

Cargo a crear:

1(un) cargo de PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	3,60
---	------

ptos.

SALDO

0,48 pts.

- Se vota y es **aprobado**.

62) 55777/2016

Dpto. AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar interinamente al Sr. Eugenio Onnainty, en el cargo de Ayudante Alumno A, Dedicación Simple, en la Cátedra Topografía I, Departamento de Agrimensura, desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31/12/2017.

Art. 2do) Designar interinamente al Sr. Denis Emir Delgado, en el cargo de Ayudante Alumno B, Dedicación Simple, en la Cátedra Topografía II, Departamento Agrimensura, desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Diciembre de 2017.

- Se vota y es **aprobado**.

63) 53046/16

Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de

Enseñanza aconseja: Art 1º.- Aprobar los Informes de Trabajo 2016 de los siguientes profesores:

-Dr. Leonardo David AMARILLA (Leg. 51870), en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en DIVERSIDAD VEGETAL II y en TALLER HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS APLICADAS A LA SISTEMÁTICA MOLECULAR.

-Dra. Moira BATTAN HORENSTEIN (Leg. 37.822), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en DIVERSIDAD ANIMAL I.

-Dr. Hernán Mario BECCACECE (Leg. 49.904), en el cargo de Prof. Ayudante de A dedicación Simple en DIVERSIDAD ANIMAL I.

-Dr. Marcelo CABIDO (Leg. 15.902), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS y en BIOGEOGRAFÍA.

-Biol. Ana Sofía MACHADO (Leg. 46194), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple ESP. ADAPTACIONES MORFOLOGICAS DE PLANTAS VASCULARES y en MORFOLOGÍA VEGETAL.

-Biol. Nicolás Alejandro MARRO (Leg. 52538), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en DIVERSIDAD VEGETAL I y MICOLOGÍA: MACROMYCETES.

-Dr. Camilo Iván MATTONI (Leg. 37.416), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en TALLER PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS y PARASITOLOGÍA.

-Mgter. Guillermo Ernesto SCHWINDT (Leg. 46226), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

-Dr. David Eduardo VRECH (Leg. 47.826), en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en DIVERSIDAD ANIMAL I.

Art. 2º.- Prorrogar las licencias de los siguientes profesores desde el 1º de Abril de 2017 hasta el 31 de Marzo de 2019 o mientras se encuentren en cargo de mayor jerarquía:

- Dra. Natalia DELBÓN (Leg. 46628 D), en el cargo de Prof. Ayudante A dedicación Simple, por Concurso, en MORFOLOGÍA VEGETAL.

- Prof. Miriam Susana HADID (Leg. 26704), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en MORFOLOGÍA VEGETAL.

-Dr. Camilo Iván MATTONI (Leg. 37.416), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple, por Concurso, en DIVERSIDAD ANIMAL I.

- Dra. Moira BATTAN HORENSTEIN (Leg. 37.822), en el cargo de Prof. Ayudante A dedicación Simple, en DIVERSIDAD ANIMAL I.

Art. 3º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de Abril de 2017 hasta el 31 de Marzo del 2019 de los siguientes docentes:

-Biol. Ana Sofía MACHADO (Leg. 46194), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en MORFOLOGÍA VEGETAL.

-Dr. Marcelo CABIDO (Leg. 15.902) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en BIOGEOGRAFÍA y en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES.

-Biol. Verónica CABRERA (Leg. 50677) en el cargo de Prof. Ayudante A dedicación Simple en MORFOLOGÍA VEGETAL.

-Sr. Iván BARBERÁ (Leg. 52631) en el cargo de Ayudante Alumno dedicación Simple en BIOGEOGRAFÍA.

-Dr. Fernando Rafael BARRI (Leg. 80.449) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

- Mgter. Guillermo Ernesto SCHWINDT (Leg. 46226) en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

-Biol. Guillermo FLORES (DNI. 38.413.079) en el cargo de Ayudante A dedicación Simple en ENTOMOLOGÍA.

-Dr. David Eduardo VRECH (Leg. 47.826), en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en DIVERSIDAD ANIMAL I.

-Dr. Hernán Mario BECCACECE (Leg. 49.904), en el cargo de Prof. Ayudante A dedicación Simple en DIVERSIDAD ANIMAL I.

-Sra. Gisella Ludmila TORTONI (Leg. 50608), en el cargo de Ayudante Alumna dedicación Simple en DIVERSIDAD ANIMAL I.

-Sra. Natalia VREYS (Leg. 52774), en el cargo de Ayudante Alumna dedicación Simple en DIVERSIDAD ANIMAL II.

- Se vota y es **aprobado**.

64) 45455/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art 1°): Aprobar el Plan de Trabajo y designar a la Dra. Gabriela Alejandra BRUNO (Leg. 48.381) en el cargo de Profesor Asistente Dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento de FISILOGÍA, en remplazo del Dr. Claudio Sosa con licencia por cargo de mayor jerarquía, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2018.

Art. 2°.- Aprobar el Plan de Trabajo y designar a la Dra. María Elisa RIVAROLA (D.N.I. 30.681.108 - FN: 20/Enero/84), en el cargo de Profesor Asistente Dedicación semiexclusiva en la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento de FISILOGÍA, en remplazo de la Dra. Claudia Rodriguez con licencia por cargo de mayor jerarquía, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2018.

- Se vota y es **aprobado**.

65) 29059/2016

Dpto. FÍSICA

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar interinamente al Ing. Cesar Martinelli, DNI 12995474, Leg. 25919, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, en las Cátedras Termodinámica y Termotecnia y Física III, Departamento Física, desde el 1°. De Abril de 2017y hasta el 31 de Marzo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

66) 38862/2016

Dpto. Ing. ECONÓMICA Y LEGAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°) Designar interinamente a la Ing. Ana María Palazón, DNI 16083419, Leg. 34518, en el cargo de Profesora Asistente, Dedicación Simple, en las Cátedras de Legislación y Ética Profesional, Ingeniería Legal, Ingeniería Legal y Ética y Gestión de Organizaciones Industriales, Departamento Ingeniería Económica y Legal, desde el 1 de Abril de 2017 y hasta la finalización de la licencia del Ing. Fernando Javier Cornejo (Leg. 31992) o hasta el 31 de Marzo de 2018, lo que ocurra primero.

Art. 2°) Otorgar Licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Ing. Ana María Palazón, DNI 16083419, Leg. 34518, en el cargo de Profesora Ayudante B, Dedicación Simple, por concurso, en las Cátedras de Legislación y Ética Profesional, Ingeniería Legal, Ingeniería Legal y Ética y Gestión de Organizaciones Industriales, Departamento Ingeniería Económica y Legal, desde la fecha de alta en el cargo citado en el Art. 1° y mientras permanezca en dicho cargo.

- Se vota y es **aprobado**.

67) 40976/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar a la Prof. Dra. Nora Valeiras, DNI 5.721.741 como Profesora Consulta, en razón del dictamen emitido por la Comisión Honoraria designada por la Res. 592-HCD-2016, obrante en fs. 63 a

65.

- Se vota y es **aprobado**.

68) 45553/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar al Ing. Luciano Salvador Grinschpun, DNI 22563127, Leg. 43393, en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en las asignaturas Biomateriales (IB) y Materiales I (IA, IME, IM), del Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2019.

- Se vota y es **aprobado**.

69) 53877/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar interinamente al Sr. Diego Ariza Quiroga, DNI 36035159, en el cargo de Ayudante Alumno, dedicación Simple, en la Cátedra Física I, Dpto Física, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Diciembre de 2017.

Art. 2do) Designar interinamente al Sr. Matías Gaudenzi Samper, DNI 39934154, en el cargo de Ayudante Alumno, Dedicación Simple, en la Cátedra Física I, Departamento Física, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Diciembre de 2017.

- Se vota y es **aprobado**.

70) 54311/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - Ing. Daniel Alberto PONTELLI - Profesor Adjunto dedicación
23784 exclusiva - MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, en HIGIENE Y SEGURIDAD
- y en SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, otorgado por
Resolución N° 737-H.C.D.-2008, en marco del Programa de
radicación de docentes investigadores del Proyecto de
Mejoramiento de Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

Art. 2º).- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2017 y hasta

el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - Ing. Sergio Oscar GANGI - Profesor Adjunto dedicación
27523 semiexclusiva - MANTENIMIENTO INDUSTRIAL II y en el
- LABORATORIO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL (LIMI)

Leg. - Mag. Alicia Guillermina SALAMON Profesor Adjunto dedicación
45209 semiexclusiva, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL con carga anexa en
- GESTION DE CALIDAD DEL SOFTWARE otorgado por Resolución N°
270-H.C.D.-2008, en marco del Programa de radicación de
docentes investigadores del PROMEI

Leg. - Ing. Mauro PAIARO - Profesor Asistente dedicación
49047 semiexclusiva en PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN y
- en COSTOS INDUSTRIALES y AULA DE GESTIÓN.

- Se vota y es **aprobado**.

71) 54993/2016

Dpto. ELECTRÓNICA

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Alejandro FERREYRA (Leg: 36371), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1 de abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49-Ap. II, inc. a). Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Antonio PETRASHIN (Leg: 32462), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA II, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1 de abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 7 de Julio de 2018, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49-Ap. II, inc. a).

Art. 3º).- Aprobar el Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar la

designación interina desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Leg. - 29960 Ing. Oscar Alberto CÁCERES (DNI: 12.996.020 - FN: 22-NOV-56) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - SISTEMAS DE CONTROL I, SISTEMAS DE CONTROL, ELECTRÓNICA DIGITAL I y PROYECTO INTEGRADOR.
- Leg. - 32294 Ing. Julio César SÁNCHEZ (D.N.I. 14.476.279 - F.N. 14-MAY-61) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - ELECTRÓNICA DIGITAL III.
- Leg. - 32462 Dr. Pablo Antonio PETRASHIN (- D.N.I. 17.155.045 - FN: 09-NOV- 64) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) en ELECTRÓNICA ANALÓGICA I y en ELECTRÓNICA DIGITAL II

Art. 4º).- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Leg. - 32293 Ing. Miguel Ángel MARGARA (D.N.I. 11.527.937 - F.N. 16-JUL-55) - Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) - INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL, CONTROL Y ELECTROTECNIA y en SISTEMAS DE CONTROL.
- Leg. - 33527 Ing. Sergio LABORET (D.N.I. 14.822.545 - F.N. 06-ENE-62), Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, SISTEMAS DE CONTROL II y en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA, mientras se mantenga la transformación transitoria de planta según Resolución 814-HCD-2011 o hasta el 31 de Marzo de 2019.
- Leg. - 36371 Dr. Pablo Alejandro FERREYRA (D.N.I. 20.073.461 - FN: 10-ENE- 68) - Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) - SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
- Leg. - 39454 Ing. Gabriel Alberto GOMEZ (D.N.I. 23.825.299 - F.N. 24-MAY-74) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES y en ROBÓTICA EN MEDICINA.
- Leg. - 40345 Ing. Laura Reyna MUSSO (D.N.I.: 30.656.883 - F.N. 27-NOV-83) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - Programa Reciclado (LIADE) y en Química

- Orgánica y Biológica.
- Leg. - 41883 Dr. Germán Alcides Rodrigo MOLINA (D.N.I. 25.302.729 -
- F.N. 15-JUL-76) - Profesor Asistente dedicación
semiexclusiva (026-114) - PROCESAMIENTO DIGITAL DE
SEÑALES y en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE
SEÑALES.

Art. 5).- Aprobar el Informe Anual 2016 y Plan de Trabajo 2017, al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Leg. - 36524 Ing. Germán Eduardo NALDINI (D.N.I. 13.370.775 - FN:
- 17-JUN-57) - Profesor Titular dedicación exclusiva
(005-101) - ELECTRÓNICA ANALÓGICA y en ELECTRÓNICA
ANALÓGICA III, Subdirector LABORATORIO DE
RADIOFRECUENCIA Y MICROONDAS LARFyM.
- Leg. - 47540 Ing. Carlos Guillermo LIENDO - Profesor Adjunto
- dedicación semiexclusiva - Proyecto Integrador y en
Electrónica.
- Leg. - 29699 Ing. Adrián Claudio AGÜERO - Profesor Titular
- dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL y en
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Naldini.

72) 55383/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2017 o hasta que le sea otorgada su jubilación, o hasta el vencimiento del plazo establecido en la Resolución Decanal N° 1636/2016, la que fuera notificada con fecha 19 de Noviembre de 2016, lo que ocurra primero, al siguiente docente:

- Leg. - 18273 Sr. Oscar MARCHI - Profesor Ayudante A dedicación
- semiexclusiva (028-118) - LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN y
en MÁQUINAS ELÉCTRICAS ASÍNCRONAS Y TRANSFORMADORES
(IME)

Art. 2°).- Aprobar Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar la designación interina, desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Leg. - 38224 Ing. Ezequiel TURLETTO Profesor Adjunto dedicación
- semiexclusiva - LABORATORIO de ALTA TENSIÓN y en
DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.

- Se vota y es **aprobado**.

73) 57545/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Dar continuidad a las funciones que desempeña el Prof. EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO (Leg. 5730 - L.E. 6.532.284 - FN 16-ENE-31) y solicitar al H. Consejo Superior autorice una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), con cargo al inciso 1 de esta Facultad, a partir del 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.

Art. 2°).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su

consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

74) 58684/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1) Aprobar el Informe Anual, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones del siguiente personal docente dedicación semiexclusivo y exclusiva del Departamento de Geología Aplicada:

30218	LLUPIA, ARTURO R.	020-110-Prof. Adjunto- SE	Int.	01/04/17 a 31/03/19	Cs. Geológicas
35570	PAREDES, RAÚL E.	005-101-Prof. Titular-DE	Int.	01/04/17 a 31/03/19	Cs. Geológicas

Art. 2) Prorrogar la designación del siguiente personal docente dedicación semiexclusiva del Departamento de Geología Aplicada:

21749	MENSO, RUBÉN	Prof. Adjunto- SE	Int.	01/04/17 a 31/03/19	Cs. Geológicas
41883	MOLINA GERMAN R.	Prof. Adjunto- SE	Int.	01/04/17 a 31/03/19	Cs. Geológicas

- Se vota y es **aprobado**.

75) 62760/2016.

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar desde el 1º de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 al siguiente personal docente con dedicación simple:

Leg. - 27234 Ing. Hugo César PORCHIETTO (D.N.I: 12.334.153 - F.N. 19-ENE-56) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - INGENIERÍA SANITARIA

- Se vota y es **aprobado**.

76) 59369/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º). Prorrogar la designación del Prof. Geol. Osvaldo Barbeito como Profesor Titular semi exclusivo, interino en la asignatura Fotogeología y Teledetección, desde el 01/04/17 y hasta el 31/03/2018 o hasta que sea beneficiario de su jubilación.

- Se vota y es **aprobado**.

77) 59626/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Prorrogar la designación Prof. Geólogo HECTOR EDUARDO FRONTERA, Leg.26258, como Prof. Titular SE interino (013-102) en la asignatura HIDROGEOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2017 y hasta 31 de Marzo de 2018 o hasta que sea beneficiario de su jubilación (Ley 26508) o hasta el vencimiento del plazo establecido en la Resol. N° 1636/2016 con fecha de notificación del 18/11/2016 o lo que ocurra primero.

- Se vota y es **aprobado**.

78) 48638/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Designar en forma interina al Sr. GALDEANO, FACUNDO ALBERTO, DNI: 35.527.745, en el cargo de Ayudante Alumno A, dedicación simple (047-122), en la cátedra de MINERALOGÍA (Cs Geológicas) del Departamento de Geología Básica, desde el día 01 de Abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

- Se vota y es **aprobado**.

79) 56167/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º). Art. 1) Prorrogar la licencia sin goce de haberes, por ocupar un cargo de mayor jerarquía, al Prof. NATALI, OSVALDO, Legajo 31857, en su cargo de Prof. Asistente DS por concurso, en la Asignatura Física I para Cs. Geológicas del Departamento de Física desde 01/04/2017 y mientras dure su cargo de mayor jerarquía o hasta el 31/03/2019.

Art. 2) Prorrogar la designación del docente BIGLIANI, JUAN CRUZ, Legajo 42357, en el cargo de Prof. Asistente DS interino (032-115) en la Asignatura Física I para Cs. Geológicas del Departamento de Física desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 o mientras dure la licencia del Ing. Osvaldo NATALI.

- Se vota y es **aprobado**.

80) 49269/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º). Aprobar el dictamen del Tribunal de Selección Interna y designar al Ing. AGUSTÍN ADAMI (Legajo 49128), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino, en la Asignatura GEOFÍSICA DE PROSPECCIÓN APLICADA (Cs Geológicas) del Departamento de Geología Aplicada desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta que se haga efectivo el llamado a concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

81) 56736/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Designar interinamente a la Sra. María Florencia Peralta, en el cargo de Profesor Asistente, ded. simple, en las cátedras Biomecánica y Física II, del Dpto. Física de la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2019.-

- Se vota y es **aprobado**.

82) 51739/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Sr. Marcos Izquierdo, en el cargo de Ayudante Alumno B, ded. simple, en la cátedra Física I, del Dpto. Física de la fecha de alta temprana y hasta el 31/12/2017.-

- Se vota y es **aprobado**.

83) 59138/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º). Art.1) Aprobar el Informe Anual, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones del siguiente personal docente dedicación semiexclusivo y exclusiva del Departamento de Geología Básica:

30218	LLUPIA, ARTURO R.	Prof. Asistente- SE	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
29854	MANSILLA, LILYAN	Prof. Adj. DE	Int	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas c/ Carga Anexa Cs Biol.

Art. 2) Prorrogar la designación del siguiente personal docente dedicación semiexclusiva y exclusiva del Departamento de Geología Básica:

30887	AYALA, ROSA F.	Asistente -SE	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
50507	HARO, JOSÉ A.	Asistente- SE	Int	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas-Museo de Paleontología
48247	DAHLQUIST, JUAN A.	Prof. Adj. SE	Int	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
27361	DOGLIANI, JUAN A.	Prof. Asistente- SE	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Biol.
32733	SACCHI, GABRIELA A.	Prof. Adj. SE	Int	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas. C/carga Anexa Cartografía y Conservación de Suelos
33501	TORIELLI, CESAR	Prof. Asistente- SE	Int	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Biol. y Prof. Cs Biol.

- Se vota y es **aprobado**.

84) 59137/2016 y 58682/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Aprobar el Informe Anual, Plan de Trabajo 2017 y Prorrogar las designaciones del siguiente personal docente dedicación simple del Departamento de Geología Básica:

Legajo FN	Apellido y Nombres	Cargo	Condi- ción	Prorroga	Carga Anexa Asig. Depto. Carrera
51858	AGUIRRE ALANIS, MARIO I.	034-119-Prof. Ay. A-DS	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
52632 06-04- 91	GONZALEZ, AGUSTINA	048-122-Ay. Alumno B	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
27362 28-08- 55	DE ANTONIO, MIGUEL	032-115-Prof. Asistente -DS	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Biol. Prof. Cs. Biol.
33454 15-02- 62	REGIS, LILIANA	032-115-Prof. Asistente-DS	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Biol. Prof. Cs. Biol.
33454	REGIS, LILIANA	032-115-Prof.	Int.	01/04/17	Cs.

15-02-62		Asistente-DS		a 31/03/18	Geológicas
48748 04-11-75	GOMEZ, FERNANDO	031-111-Prof. Adj.DS	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
51204 21-04-92	ALVAREZ, FRANCO AGUSTÍN	047-122-Ay. Alumno A	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
31060 28-09-55	RUBIN, DAVID	031-111-Prof. Adj.DS	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
47628 04-05-78	VERDECCHIA, SEBASTIÁN	Ay. de 2da. DS	Int	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas

Art. 2) Prorrogar las designaciones del siguiente personal docente dedicación simple del Departamento de Geología Básica:

Legajo FN	Apellido y Nombres	Cargo	Condic ión	Prorroga	Carga Anexa Asig. Depto. Carrera
51655	MARTINI MATEO A.	Prof. Asistente- DS	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
27361	DOGLIANI JUAN A.	Prof. Asistente- DS	Int.	01/04/17 a 31/03/18	Cs. Geológicas
26228	RECALDE ARGENTINO	Prof. Titular	Int.	01/04/17 al 31/03/18	

Art.3) Prorrogar la Licencia sin goce de haberes al Geól. Argentino RECALDE (Leg. 26228) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino, en la asignatura Geología de los YACIMIENTOS MINERALES Y GEOQUÍMICA, mientras dure su cargo de mayor jerarquía.

Art. 4) Prorrogar la designación del Geólogo Emiliano Andrés PAVETTI (Leg. 50505) como Profesor Asistente dedicación simple interino (032-115) en GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES, del Departamento de Geología Aplicada, desde el 01 de Abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018 o mientras dure la licencia del Geólogo Argentino RECALDE.

Art. 5) Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Aldo Antonio BONALUMI (Leg. 14947) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino, en la asignatura PETROLOGÍA SEDIMENTARIA (Cs. Geológicas) del Departamento de Geología Básica a partir del 31/05/17 hasta el 01/03/18 o mientras permanezca en su cargo de mayor jerarquía

- Se vota y es **aprobado**.

85) 45350/16

Dpto. FÍSICA

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Designar interinamente, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2018, al Sr. Adrián GIAQUINTA (D.N.I: 37.615.905) en el cargo de AYUDANTE ALUMNO A dedicación simple en las Cátedras de FÍSICA I y FÍSICA II del Departamento de FÍSICA.

- Se vota y es **aprobado**.

86) 45181/16 CENTRO ZOOLOGIA APLICADA - DPTO. DIVERSIDAD

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º) Designar, en forma interina, al Biol. Guillermo Dario SFERCO (Leg. 46.228) en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi Exclusiva, en el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA y en MORFOLOGÍA ANIMAL del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2018.

87) 59390/16 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º) Solicitar al HCS acepte la renuncia presentada por la Dra. María Teresa COSA (Leg. 13134), en el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva por Concurso en la Cátedra MORFOLOGÍA VEGETAL, Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a partir del 1 de Diciembre de 2016, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

- Se vota y es **aprobado**.

88) 62798/16 CENTRO de ZOOLOGIA APLICADA

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º) Prorrogar la designación interina, del Lic. JORGE WARDE (Leg. 14303) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en el CENTRO DE ZOOLOGIA APLICADA desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 19/04/2018.

- Se vota y es **aprobado**.

89) 53510/16 Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º) Asignar tareas docentes en la asignatura ECOLOGIA DE LAS COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA al siguiente docente: Dr. Julián Norberto LESCANO (Leg. 52.720) en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, interino, en el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA.

- Se vota y es **aprobado**.

90) 56979/16 Dpto. FISILOGIA

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º) Designar Interinamente al Dr. Franco MIR (Leg. 49097) en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva en la cátedra de FISILOGÍA ANIMAL y en FISILOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO, y en FISILOGÍA HUMANA del Departamento FISILOGÍA desde que se acepte la renuncia de la Dra. Patricia DURANDO y hasta el 31 de Marzo del 2018.

- Se vota y es **aprobado**.

91) 55882/16 Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Designar al Mag. GUILLERMO ERNESTO SCHWINDT (D.N.I. 26.453.012) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en las Cátedras PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y ECOLOGÍA del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2018, cargo vacante por fallecimiento del Dr. Julio EDELSTEIN.-

- Se vota y es **aprobado**.

92) 34348/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar interinamente al Cr. José Francisco Zanazzi, DNI 28157798, Leg. 50396, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en las Cátedras Investigación Operativa I y Control de Procesos Industriales, Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2019.

- Se vota y es **aprobado**.

93) 56809/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar interinamente al Ing. Daniel Fernando GARUTTI (Leg. 45395), en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, en las Cátedras Materiales Ferrosos y No Ferrosos, Tecnología Mecánica y Tecnología Mecánica I, Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2018.

Art. 2do): Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Daniel Fernando GARUTTI (Leg. 45395) en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, por concurso, en las Cátedras Tecnología Mecánica y Tecnología Mecánica I, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, a partir de la fecha de alta del cargo en el que fuera designado de acuerdo al art. 1ro. de la presente Resolución y hasta el 31 de Marzo de 2018.

- Se vota y es **aprobado**.

94) 43136/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro): Designar interinamente al Sr. Mauro Ezequiel Díaz, DNI 33963887, en el cargo de Ayudante Alumno B, Dedicación Simple, en el Laboratorio de Electrotecnia y Electrónica, Departamento Electrónica, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Diciembre de 2017.

- Se vota y es **aprobado**.

95) 34664/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar interinamente al Ing. Marcos Javier Blasco, DNI 33320610, en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, en las Cátedras Electrónica Aplicada (IM-IME) y Electrónica Digital III (IE), Departamento Electrónica, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

96) 18076/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar interinamente a la Ing. Leonor Teresa Vega, DNI 22372756, Leg. 47298, en el cargo de Profesora Asistente, Dedicación Simple, en la Cátedra Introducción a la Matemática, Departamento Matemática, según el Art. 14 del CCT-NP (Res 1222-HCS-2014), desde la fecha de alta y hasta el 31 de Julio de 2017.

Art. 2do): Otorgar licencia a la Ing. Leonor Teresa Vega, en el cargo de Profesora Ayudante A, Dedicación Simple, por concurso, en la Cátedra Introducción a la Matemática, Departamento Matemática, desde la fecha de

alta en el cargo citado en el Art. 1 y hasta el 31 de Julio de 2017.

Art. 3ro) Aceptar la renuncia de la Ing. Leonor Teresa Vega, al cargo de Profesora Ayudante A, Dedicación Simple, interina, en la Cátedra Introducción a la Matemática, Departamento Matemática, desde la fecha de alta en el cargo citado en el Art. 1.

Art. 4to) Instruir al Departamento de Matemática el llamado a concurso de este cargo en un plazo no mayor a 30 días corridos.

- Se vota y es **aprobado**.

97) 34346/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1ro): Designar interinamente al Ing. Hernán Amavet, Leg. 46686, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la Cátedra Higiene y Seguridad, Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, desde la fecha de alta hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 2do) Aceptar la renuncia del Ing. Hernán Amavet al cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, en la Cátedra Higiene y Seguridad, Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, desde la fecha de alta en el cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

98) 46568/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1ro) Designar interinamente al Sr. Enzo Daniel Alanca, DNI 33681230, en el cargo de Ayudante Alumno A, Dedicación Simple, en el Laboratorio de Aeronáutica, Departamento Aeronáutica, desde la fecha de alta hasta el 31 de Diciembre de 2017.

- Se vota y es **aprobado**.

99) 52814/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1ro) Designar interinamente a la Srta. María Florencia Linares, en el cargo de Ayudante Alumno B, Dedicación Simple, en la cátedra Física II del Dpto. Física, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Diciembre de 2017.

- Se vota y es **aprobado**.

100) 0053002/2016

La Comisión De Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2016 de la siguiente Profesora:
Dra. María Jimena Nores (Leg. 37056, en el cargo de Profesor Asistente Simple en ETNOBOTANICA y T. HERRAMIENTAS y METODOLOGIAS APLICADAS A LA SISTEMATICA MOLECULAR, del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

101) 56981/16

Dpto. FISIOLÓGICA

La Comisión de ENSEÑANZA

aconseja: Art. 1º) Aprobar los informes anuales 2016 de los siguientes profesores:

-Dra. Andrea Beatriz CRAGNOLINI (Leg. 38.228), en el cargo de Prof.

Adjunto dedicación Simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.

- Dra. Mariana Beatriz CHIAPPERO (Leg. 37.824), en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en GENETICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN.

-Med. Vet. Esteban Mauricio DOMINGUEZ (Leg. 51.180), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.

- Dra. María Julia FIGUERAS LOPEZ (Leg. 52634), en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.

-Dra. Anahí FRANCHI (Leg. 38.222), en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.

-Dra. María Laura LAS PEÑAS (Leg. 47.294) en el cargo de Prof. Adjunto Simple en GENETICA.

-Dra. Melina Mara MUSRI (Leg. 52.490) en el cargo de Prof. Adjunto Simple en GENÉTICA y en GENETICA DEL DESARROLLO.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019 o mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía:

-Dra. Ana María MACIAS (Leg. 20.622) en el cargo de Prof. Adjunta dedicación Simple, por concurso, en GENETICA.

Art. 3°) Designar interinamente desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019 a:

-Sra. Agostina ARGIEL (Leg. 52.120) en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación Simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.

- Biol. Verónica TRUJILLO (Leg. 45.525) en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple en FISIOLOGÍA ANIMAL.

- DR. Claudio SOSA (Leg. 32.277) en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA.

- Dra. Mariana Beatriz CHIAPPERO (Leg. 37.824), en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en GENETICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN.

- Dra. Melina Mara MUSRI (Leg. 52.490) en el cargo de Prof. Adjunto Simple en GENÉTICA.

- Dra. María Laura LAS PEÑAS (Leg. 47.294) en el cargo de Prof. Adjunto Simple en GENÉTICA.

-Dr. Juan Manuel BAJO (Leg. 35.003) en el cargo de Prof. Ayudante A dedicación Simple en TALLER EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS SOBRE EVOLUCIÓN, UNA FORMA DE ENTENDER LA BIOLOGÍA y en FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN.

- Biol. Noelia Fernanda GUYÓN (Leg. 48.246) en el cargo de Prof. Ayudante A, dedicación Simple como remuneración equivalente (Escuela Biología).

-Dr. Gustavo Fernando PIGINO (Leg. 52.497) en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN.

- Se vota y es **aprobado**.

PRACTICA DE DOCENCIA DE PREGRADO - AYUDANTES DE INVESTIGACION

102) 50941/16

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra de QUIMICA ORGANICA, del Departamento QUIMICA, en el marco de los proyectos que se citan a continuación, en el periodo 2014 - 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los estudiantes:

APELLIDO	DNI	DIRECTOR	TEMA
RODRIGUEZ, ALFREDO	37.306.268	DR. JOSÉ DAMBOLENA	Normalización de independencia en test de atracción/ repelencia de <i>Sitophiluszeamais</i>
CALVIMONTE, HELENA	36.305.635	DR. JULIO ZYGADLO	Actividad de alfa amilasas en hongos e insectos
USSEGLIO, VIRGINIA LARA	36.428.757	DR. JOSÉ DAMBOLENA	Compuestos volátiles una alternativa natural para el control de plagas y su función en la interacción grano/ hongo/ insecto

JACQUAT, ANDRES GUSTAVO	36.174.016	DRA. MARÍA ZUNINO	Insecticida fumigante natural para el control de Sitophiluzzeamais
-------------------------------	------------	----------------------	---

- Se vota y es **aprobado**.

103) 64045/16

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º) Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra de Ecología, en el marco del proyecto "*Influencia de la suplementación de la dieta materna con timol sobre parámetros indicadores de productividad, bienestar y calidad de huevos y pichones de codornices*" en el periodo 2016 bajo la dirección de la Dra. Carla LÁBAQUE y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

Lara	TARTAGLINI	36.139.943
Florencia	RODRIGUEZ	36.983.418

- Se vota y es **aprobado**.

104) 59855/16

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Práctica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de DIDÁCTICA ESPECIAL, en el periodo 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la estudiante:

Delia	GALLARDO	27.880.653
-------	----------	------------

- Se vota y es **aprobado**.

105) 62863/16

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra de ECOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el marco del proyecto "*Efectos de la urbanización sobre la diversidad de artrópodos*" en el periodo 2015 - 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad al estudiante:

- Alan Daniel RUIZ DIEZ 34.330.447

- Se vota y es **aprobado**.

106) 49524/16

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "*Curvas anuales de hormonas sexuales en Zenaida auriculata*" bajo la dirección de la Prof. Dra. Susana PELUC a los siguientes alumnos:

- Ludmila MALDONADO (D.N.I 35.575.440)
- Agostina PERAZZO (D.N.I 35.573.581)
- Natalia VALINOTTI (D.N.I. 92.918.181)

- Se vota y es **aprobado**.

107) 58676/16

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra de MORFOLOGÍA ANIMAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el marco del proyecto "*Estado sanitario de poblaciones de anfibios anuros de agroecosistemas en humedales del sur de Córdoba*" en el periodo 2015 - 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la estudiante:

- LUZMILA MALDONADO (DNI. 353575.440)

- Se vota y es **aprobado**.

108) 55514/16

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º).- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el marco del Proyecto "*Diferencias individuales en la dinámica y expresión de las interacciones sociales en Codornices japonesas (Coturnixcoturnix): efectos sobre el comportamiento, fisiología, bienestar y desempeño del grupo social*" bajo la dirección del Dr. Raúl H MARÍN Cátedra de Química Biológica, al siguiente alumno:

- Marcos Alberto ASÍS RODRÍGUEZ

- Se vota y es **aprobado**.

109) 39765/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el marco de los Proyectos "*Híbridos experimentales entre Triatoma infestans (Klug) y Triatoma platensis Neiva (Hemiptera: Reduviidae): eficiencia reproductiva y su relación con la utilización de distintos recursos alimentarios*" y "*Ecoepidemiología de Chagas: aspectos biológicos y sociales*" bajo la dirección de las Dras. Claudia RODRIGUEZ y Liliana CROCCO, a los siguientes alumnos:

- Santiago Eduardo, CASTRO (DNI. 35.841.759).
- Federico Gastón, FIAD (DNI. 36.725.409)
- Bárbara, MESTRALLET (DNI. 37.732.073)

- Se vota y es **aprobado**.

110) 58862/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Dar por aprobada la Práctica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de MORFOLOGÍA VEGETAL, en el periodo 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

Marta Evangelina	GÓMEZ	32.572.304
María Noel	AUGUSTO	34.685.937

- Se vota y es **aprobado**.

111) 62869/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación en la Cátedra de Ecología, en el periodo 2015 - 2016 y extender el correspondiente certificado a la Srta. Ileana Mayra Ontivero.

- Se vota y es **aprobado**.

112) 41680/16

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura ÁLGEBRA LINEAL del Departamento MATEMÁTICA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- CARDO, Gianna Milena DNI: 36143974
- BARBERO, Gonzalo Pedro DNI: 38409641
- MARTINEZ, Juan Manuel DNI: 38644321
- VALENZUELA, Gabriel Emanuel DNI: 39934209
- ORELLANO, Mayco Nahuel DNI: 39022513
- ZURITA ROJO, Débora Abigail DNI: 39013320

- Se vota y es **aprobado**.

TUTORIAS

113) 60325/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar desde el 1 de Marzo y hasta el 31/12/17 como Estudiantes Tutores a los alumnos que se listan a continuación:

	Nombres	DNI	Grupo	Carrera
Carri	Macarena Belén	37.524.821	2	Ing. Civil
Alcorta	Cecilia Lucía	35.968.180	2	Ing. Civil
Demmel Ferreira	Gustavo Leonardo	38.501.034	3	Ing Electrónica
MondinoLlermanos	Yasmin	39.495.441	3	Ing Electrónica
Caudana	Nicolás Jesús	37.127.053	3	Ing Electrónica
Bustos	Gisel Anabel	34474262	3	Ing Biomédica
Gomez	Federico Martín	37.011.488	4	Ing Electromecánica
Salari	Roberto Federico	37.733.751	4	Ing Electromecánica
Balegno	Carolina Belén	37.452.295	5	Ing. Agrimensura
Navarro	Matías Germán	34.908.984	5	Ing. Agrimensura
Colabelli	Giancarlo Lucca	37.148.219	5	Ing. Aeronáutica
Alvarez	Maria Soledad	37.331.228	6	Ing. Química
Middendorf	Nicolás Alexander	35.966.188	6	Ing. Química
Glatstein	María Gabriela	37.637.315	6	Ing. Química

Art. 2 -Disponer para cada Estudiante Tutor un pago de pesos mil por mes (\$1000), durante el periodo de Marzo 2017 hasta Diciembre de 2017. Los recursos económicos para dichos pagos deben provenir del fondo anual que tiene asignado el Programa de Tutorías.

SR. CONS. TATIAN.- Llama la atención que no aparezca ningún tutor alumno de biología en el despacho.

SRA. VICEDECANA.- Aún faltan muchos tutores alumnos por designar, de distintas carreras.

SR. CONS. MOLINA.- Yo también quería saber si está determinado el cupo de estudiantes tutores que tendrá la carrera de Biología.

SRA. VICEDECANA.- Dependerá del monto asignado por el programa PACENI.

SRA. CONS. MALDONADO.- ¿Cuál es el criterio de asignación de cantidad de tutores por carreras?, porque vemos que la carrera de Ingeniería Civil tiene muchos más estudiantes y la relación tutor con estudiantes es muy distante en comparación con otras carreras.

SRA. VICEDECANA.- En este proyecto no figuran todos los tutores a designar, sólo los que ya han cumplido todo el proceso de selección, incluso la última entrevista del gabinete.

SR. CONS. OLIVARES.- Quería saber si realmente faltan designar más estudiantes tutores.

- Por Secretaría se informa que deben designarse 55 estudiantes tutores.

SR. CONS. OLIVARES.- ¿En qué parte del proceso ocurrió el retraso en la designación?

- Por Secretaría se informa que hubieron pocos postulantes. Que se presentaron 40 personas, y no todos se presentaron en la entrevista del gabinete psicopedagógico.

SR. CONS. TATIAN.- ¿Existen fondos de años anteriores, remanentes, para el programa de tutorías?

SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).- En general son escasos, no tengo el monto exacto, pero se puede pedir esa información.

SR. CONS. MOLINA.- El año pasado discutimos este asunto, y como no hubo tutorías para el área de biología, esos fondos debieron haber quedado para este año.

SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).- Veo que hay muchas inquietudes en relación al tema, por eso sugiero que todas estas dudas se aclaren en una reunión de Comisión. No obstante, podemos también aclararlas ahora.

SR. CONS. TATIAN.- Podemos pedir un informe, lo que no queremos es que vuelva a pasar lo de 2016, donde hubo gente designada recién en agosto.

SR. CONS. PEREZ LINDO.- Ya que algunos consejeros hacen hincapié en que no repitamos lo del año pasado, pido que tampoco repitamos la situación del año pasado donde se utilizó el tema de tutorías como bandera política para querer generar conflictos; y se utilizó a los estudiantes como herramienta

de conflicto.

SR. CONS. OLIVARES.- Quisiera decir que si de 9000 estudiantes de la facultad se presentan 40, entonces la difusión no ha cumplido su objetivo, porque no creo que de 9000 estudiantes sólo 40 quieran participar del único programa que tenemos de Progreso académico de la Facultad; creo que los estudiantes se encuentran mucho más comprometidos para ayudar a sus compañeros, nosotros mismos lo vemos cuando se acercan sin ningún tipo de incentivo económico a dar clases de consulta totalmente gratuitas, por ejemplo.

Creo que hubo un déficit en la convocatoria, para ser más precisos, sólo una semana para inscripción. Esta actividad que le compete a la Secretaría de bienestar fue desde mi punto de vista mal realizada.

SRA. CONS. LARROSA.- Supongo que se han seguido los plazos establecidos en la Resolución que aprobamos y que son los plazos que tienen los docentes cuando se hace una convocatoria a selección interna.

Si nos tomamos el trabajo de rehacer una Resolución que era conflictiva, que sabíamos que estábamos en una muy mala época, y también sabíamos que en esta primera instancia probablemente por la fecha no iba a salir lo perfecto que todos queríamos, verán que a partir de octubre de este año los estudiantes podrán inscribirse cuando se pueda hacer una correcta difusión.

SR. CONS. LAMBERTI.- Quiero que conste en Actas que el consejero ha mencionado que hay que rever la convocatoria; creo que es una actitud totalmente dañina ya que existe una Resolución que ha sido votada por este Consejo; quiero entonces que aclare si está hablando de impugnar la convocatoria.

SR. CONS. OLIVARES.- Justamente sólo pedí que en la próxima convocatoria se extendiera el plazo.

SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).- Creo que se interpretó mal de que usted, consejero Olivaes, quería que esté convocatoria no se tome en cuenta.

SR. CONS. OLIVARES.- Absolutamente no es así. Simplemente pido que la Secretaría a cargo de esta tarea extienda el plazo en la próxima convocatoria y lo haga en tiempo y forma.

- Puesto a consideración el despacho, se vota y es **aprobado**.

PROGRAMAS

114) 46714/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Aprobar los Programas Analíticos y Sintéticos de TALLER EDUCATIVO I y TALLER EDUCATIVO II para el Profesorado en Ciencias Biológicas. Según Anexos 1 y 2 de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

115) 0058971/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1): Aprobar el listado de materias optativas de la carrera Ciencias Geológicas del Plan 2012 para el año lectivo 2017. Se adjunta en Anexo I el listado de las mismas.

- Se vota y es **aprobado**.

116) 58876/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Aprobar los programas analíticos y Sintéticos de Limnología Aplicada para la Carrera de Cs. Biológicas, según Anexos I y II de la presente resolución.

Art. 2º): Autorizar el dictado de la asignatura Limnología Aplicada en el primer semestre del presente año lectivo.

- Se vota y es **aprobado**.

DECTADO, RE DECTADO, RE DECTALIZADO

117) 65140/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Autorizar el dictado de la asignatura Ecología Evolutiva de la Reproducción en Vertebrados en la Carrera de Cs. Biológicas (90) en el primer semestre del presente año lectivo.

- Se vota y es **aprobado**.

118) 58878/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Autorizar el re parcializado y redictado, según los casos, de la asignatura Planeamiento y Urbanismo, según las modalidades solicitadas.

- Se vota y es **aprobado**.

119) 61922/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Autorizar el cambio de modalidad de redictado a reparcializado de la asignatura Legislación y Ética Profesional, según las modalidades solicitadas.

- Se vota y es **aprobado**.

120) 61916/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Autorizar el reparcializado de la asignatura Gestión de Organizaciones Industriales, según las modalidades solicitadas.

V.

**DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.
ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.**

SR. CONS. LAMBERTI.- Propongo el tratamiento sobre tablas de un proyecto para adherir al proyecto de Resolución del Consejo Superior aprobado el martes sobre el paro nacional de mujeres, el día 8 de marzo.

- Dispuesto el inmediato tratamiento sobre tablas, dice el

SR. CONS. PEREZ LINDO.- Si les parece, voy a leer el articulado el proyecto de Resolución del Consejo Superior:

"ARTICULO 1°.- Declarar de interés institucional la convocatoria al PARO INTERNACIONAL DE MUJERES propuesto para el próximo 8 de marzo del corriente año con el propósito de fomentar la participación en la Marcha organizada por el colectivo Ni Una Menos a las 18:00 hs en Av. Colón y Cañada, en el marco del Día Internacional de la Mujer, a la vez de adherir a todos los actos que se desarrollen en homenaje de tal conmemoración, enalteciendo tan noble condición y la constante lucha por su merecida dignidad.-

ARTICULO 2°.- Sugerir a las distintas unidades académicas que forman parte de esta Casa de Altos Estudios que no se computen las inasistencias de los estudiantes y; se autorice la inasistencia a los docentes 'y al personal no docente que manifieste su voluntad de concurrir al P;:'ro mencionado precedentemente."

- Seguidamente, por Secretaría se da lectura al proyecto de Resolución presentado por el consejero Lamberti, que dice:

"Adherir a lo resuelto por el HCS de nuestra Universidad en torno al paro nacional de mujeres convocado el 8 de marzo."

- Puesto a consideración el proyecto, se vota y es **aprobado**.

VI.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

MAESTRÍA

121) 60620/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1°).- Aceptar la renuncia del Dr. Gerardo LEYNAUD como miembro del Comité Académico (Resol. N° 426/206) de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre, debido a su designación como director de la carrera de Maestrías en Manejo de Vida Silvestre (Resol. N°526/2016).

- Se vota y es **aprobado**.

AUTORIZACIONES

122) 57513/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1°).- Autorizar al Biol. Fernando José CAREZZANO a integrar el Tribunal examinador de la asignatura de grado MORFOLOGÍA ANIMAL, del Departamento DIVERSIDAD BIIOLOGICA Y ECOLOGIA, en las Carreras de CIENCIAS BIOLÓGICAS y en el PROFESORADO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. En cumplimiento del Art. 1° de la Ordenanza N° 003- H.C.D - 2006

- Se vota y es **aprobado**.

123) 63136/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Autorizar a la Dra. Cecilia ESTRABOU a dictar el curso de Postgrado "ECOLOGÍA DEL PAISAJE" en el marco de la maestría Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje que se desarrolla en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

ADSCRIPCIONES

124) 49604/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art 1º).- Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra ELECTRÓNICA ANALÓGICA II, del Departamento ELECTRÓNICA al Ing. PRYSTUPCZUK, Pablo Federico (DNI: 32.926.704).

- Se vota y es **aprobado**.

125) 50066/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).-Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Mgtr. Biol. GUILLERMO SCHWINDT (D.N.I 26.453.012) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA ", del Dpto. QUÍMICA.

- Se vota y es **aprobado**.

126) 49871/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art 1º).- Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra MOTORES DE COMBUSTION INTERNA, del Departamento MAQUINAS al Tec. MORRA, Daniel Eduardo(DNI: 26.563.476).

- Se vota y es **aprobado**.

127) 50067/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. Mauricio RENNY (D.N.I 29.820.565) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

- Se vota y es **aprobado**.

128) 54064/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Prof. DORA YESICA APESSETCHE (D.N.I 28.741.647) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "BIOESTADÍSTICA I" del Dpto. MATEMÁTICA.

- Se vota y es **aprobado**.

129) 49835/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. María José LOYOLA (D.N.I 30.941.499) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "DIVERSIDAD VEGETAL II"(CB 90) DIVERSIDAD BIOLÓGICA III (CB15) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

REVALIDAS

130) 53132/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante MANUEL BERNARDO SAQUILÁN (DNI: 21704737 - MATRÍCULA 88202305) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA

desde el 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

131) 48528/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Julieta Karina TORRICO CHABALE, (D.N.I 35.164.403 - MAT: 35164403) para la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso a del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

132) 54696/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Adriana María BARCENA VAZQUEZ, (D.N.I 24.015.482 - MAT:199505015) para la Carrera de Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c y e del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

133) 53385/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante DESIMONE Carlos Alberto, (D.N.I 11.744.454 - MAT:20173734553) para la Carrera de INGENIERIA CIVIL, desde el 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

134) 60496/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante WHITAKER EDUARDO DANIEL (DNI: 29968336 - MATRÍCULA 200104350) para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

135) 60083/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante ODETTI CLARA EDIT (DNI: 22074621 - MATRÍCULA 8920751) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

136) 51745/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante ROMINA PAOLA APARICIO, (D.N.I 30.328.727- MAT:200207149) para la Carrera de Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso b del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

137) 54552/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Silvia Cristina GIUPPONI, (D.N.I 27.670.788 - MAT:199907226) para la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

138) 54829/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante CAROLINA FERNANDA BUSQUETZ, (D.N.I 25.891.240 - MAT: 199505305) para la Carrera de Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

139) 58802/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante GABRIEL HUGO BEDOGNI (DNI: 22375767 - MATRÍCULA 90201493) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

140) 54672/16

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Tiziana Antonella FRANCIOSI, (D.N.I 35.089.482- MAT:35.089.482) para la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso b y c del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

141) 62213/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante MAURICIO BRACCO (DNI: 27013965 - MATRÍCULA 199705195-0) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

LICENCIAS ESTUDIANTILES

142) 57863/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010, desde el 31 de octubre al 7 de noviembre de 2016 al siguiente estudiante:

BRIAN WEBB (D.N.I: 40235264)

- Se vota y es **aprobado**.

143) 58042/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010, desde el 06 de marzo al 23 de junio de 2017 al siguiente estudiante:

FUREY VERÓNICA ROCIO (D.N.I: 36.477.392)

- Se vota y es **aprobado**.

144) 57511/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010, desde el 06 de diciembre de 2016 al 24 de marzo de 2017 al siguiente estudiante:

JERÓNIMO OSCAR BARETTA (D.N.I: 39176434)

- Se vota y es **aprobado**.

145) 51791/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º). Conceder a la Ing. Natalia Soledad LEDERER una licencia por maternidad de 6 meses hasta el 31 de marzo de 2017 como alumna de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, periodo durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicio.

- Se vota y es **aprobado**.**PRORROGA CERTIFICADO**

146) 63232/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º). Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante SALAS LUCIA ANDREA (D.N.I. 40.599.306)

- Se vota y es **aprobado**.**BECAS**

147) 2299/2017

La Comisión de Vigilancia

y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Designar a la estudiante de la Carrera de Ciencias Geológicas Srta. Melisa Julieta Coria (D.N.I: 31.248.084) como Becaria de la Secretaria de Investigación y Posgrado (Área Ingeniería) a partir del 1 de febrero 2017 y por el término de once (11) meses.

- Se vota y es **aprobado**.

148) 63834/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Designar a las estudiantes Srta. Ana Laura de la Vega DNI 34.7801.061 (Ing. Biomédica) y a la Srta. Cindi Ayelen Segovia DNI 35.885.763 (Ing. Mecánica Electricista) como becarias del Centro de Vinculación del LIADE y por el término de doce (12) meses.

- Se vota y es **aprobado**.

149) 1079/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1) Designar a los Estudiantes de la carrera Ingeniería Mecánica Electricista Sr. Matías Lescano DNI 38.110.425 y al Sr. Gonzalo José Mercegué Astrada DNI 35.566.629 como Becarios del Centro de Vinculación Laboratorio de Alta Tensión, por el término de doce (12) meses.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Bárcena.

ESCUELA DE GEOLOGIA

150) 52755/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Designar al Dr. Adan Tauber como Director de la Escuela de Geología según reglamentación vigente.

- Se vota y es **aprobado**.

RECURSOS

151) 68190/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la agente Vanina Susana Maldonado (Leg. 35406), en contra de la Resolución Decanal N° 1362/2016, por resultar improcedente.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstienen los consejeros Ybañez, Tatián, Palomeque, Maldonado, Molina, Barancelli, y Olivares, todos por no tener conocimiento suficiente sobre el asunto puesto a consideración.

152) 17620/2012

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Sancionar con 5(cinco) días de suspensión, al agente Omar Huanca al encontrarlo incurso en las previsiones de los incisos a) y c) del artículo 142 del Convenio Colectivo

de Trabajo decreto 366/06.

- Se vota y es **aprobado**.

VII.

PROVINCIA DE CORDOBA. ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOSQUES NATIVOS Y REGULACIÓN DE BOSQUES. HCD. DECLARACION

- Seguidamente, el HCD dispone pasar a sesionar en Comisión, a fin de discutir sobre el anteproyecto de ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y Regulación de Bosques Exóticos de la Provincia de Córdoba.

- Vuelto a sesión pública, se pone a consideración, se vota y es **aprobado** el siguiente proyecto de declaración:

"La FCEFyN ha tomado conocimiento del inminente tratamiento en la Legislatura de la Provincia de Córdoba del anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y Regulación de Bosques Exóticos de la Provincia de Córdoba (Expte 20811/L/16) a través de las presentaciones llevadas a cabo por los Institutos de doble dependencia pertenecientes a esta Facultad (CONICET-UNC), la Escuela de Biología (FCEFyN, UNC) y de numerosos investigadores.

Además deben tenerse en cuenta la importancia de armonizar actividades humanas y al mismo tiempo preservar el ambiente, en un contexto de pérdida progresiva de éste, como consecuencia de las malas prácticas y que es necesaria la participación de diferentes sectores interesados para propiciar un marco legal adecuado que asegure dicha armonización.

Deben considerarse que proyectos de ley con relación a la preservación y conservación de Bosques Nativos deben ser una norma complementaria de la Ley Nacional N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección del Bosque Nativo y posteriores Resoluciones del COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente) y estar sujetos a un amplio debate con participación social y un detallado diagnóstico basado en conocimiento científico y técnico que cumpla con procesos participativos exigidos por la ley.

En este sentido, los integrantes de la comunidad universitaria están obligados a colaborar en la toma de decisiones fundamentadas, éticamente correctas y socialmente responsables en virtud de la Ley de Educación Superior. Se destaca que la FCEFyN, con sus 16 carreras cuenta con personal idóneo, entre los que sobresalen docentes e investigadores con amplio conocimiento en la materia que pueden brindar dicho asesoramiento.

Lo expuesto en los párrafos precedentes ha instalado una preocupación en la comunidad de esta Facultad, por lo cual:

EL HCD DE LA FCEFyN DECLARA POR UNANIMIDAD:

La necesidad de reformular el anteproyecto de ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y Regulación de Bosques Exóticos de la Provincia de Córdoba (Expte. 20811/L/16). Asimismo, declara la necesidad que las autoridades del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba arbitren los medios para comenzar un proceso de PARTICIPACIÓN CIUDADANA en

el marco de la ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativos y posteriores Resoluciones del COFEMA, haciendo hincapié en la consulta a los expertos en la materia de las Universidades Nacionales y el CONICET.

Finalmente, esta casa de estudios pone a disposición toda la colaboración para el asesoramiento y desarrollo de una nueva ley que preserve y conserve los Bosques Nativos, complementaria de la Ley Nacional N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección del Bosque Nativo y posteriores Resoluciones del COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente) y solicita que se le de amplia difusión a esta declaración."

SRA. CONS. MALDONADO.- Es grata la instancia de haber podido ponernos de acuerdo. Espero que sea el puntapié genuino del Cuerpo para trabajar, acostumbrarnos a debatir, y también a buscar un poco más de consenso, pensando que es un tema trascendental para nosotros y para todos los ciudadanos de Córdoba. Tampoco quiero dejar de mencionar que el hecho de que nos hayamos puesto a discutir este tema es el resultado de la movilización interna de los ciudadanos y de la comunidad de la Facultad, y que me parece que también tenemos que valorar nosotros como representantes. También estoy orgullosa que muchos de los docentes que hoy están comprometidos desde lo técnico y desde lo social comparten mi formación profesional. Por último, espero que no se la última vez que nos pongamos a discutir estos temas que nos atraviesan a todos.

SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).- Bien. No habiendo otro asunto por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 14.00.

aa